

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE BAJAS ANORMALES, CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 7 de julio de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación del suministro de material promocional y merchandising para difusión y visibilidad de los programas, actividades, actos y acciones educativas

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto, Precio

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General: D. Jaime Moreno Tirado, Jefe Negociado de Contratación.

Vocal por la Intervención General: D^a. Rocía Guerra Macho, Técnico de Intervención.

Otros Vocales:

D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte.

D^a. Ana Bonilla Muñoz, Jefa del Servicio de Juventud.

D^a. Francisca Moreno Batanero, Jefa del Servicio de Administración de los Servicios Sociales.

D^a. Maria de los Ingles Gutiérrez Lorenzo, Jefa del Servicio de Fiestas Mayores.

Secretaria: D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Fecha	09/07/2026 09:19:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Página	1/5



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 29-05-26

Por la presidencia se declara abierto el acto. La Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 24 de junio de 2026, resolvió instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a las empresas siguientes para que justifiquen el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 10.3 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP:

LOTE 1: Venta de soportes publicitarios SLU

LOTE 2: Ediciones y Producciones
Aura Operaciones
Venta de soportes publicitarios SLU
Master Touch
Kauri Sportwear

Presentada la documentación justificativa por las citadas empresas, el Servicio/Unidad ha emitido informe con fecha 2 julio de 2026 indicando que se entienden justificadas las bajas anormales y por tanto, se propone admitir las ofertas presentadas de las siguientes empresas:

LOTE 1: VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS SLU

LOTE 2:

- **MASTER TOUCH PUBLICIDAD S.L**
- **VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS SLU**
- **AURA OPERACIONES**
- **EDICIONES Y PRODUCCIONES**

Por otro lado, se propone excluir a la empresa **KAURI SPORTWEAR** en el **Lote 2**, por no presentar la correspondiente documentación justificativa de la baja anormal ofertada.

Valoradas las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación, el Servicio de Educación formula la siguiente propuesta de clasificación por orden decreciente, así como propuesta de adjudicación:

PUNTUACIÓN OBTENIDA SOBRE nº 2

LOTE 1

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA % baja LOTE 1	PUNTUACIÓN
Venta de soportes publicitarios SLU	47,00 %	100
Promociones Serigráficas	24,72 %	52,60

ABIERTO – 3ª Acta TRES SOBRES

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Fecha	09/07/2026 09:19:59	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Página	2/5	

Ediciones y producciones empresariales	23,60 %	50,21
Bitprom Investment S.L	20,00 %	42,55
Laduda Publicidad	18,94 %	40,30
Master Touch Publicidad S.L	18,30 %	38,94
Katacrack Shirts SL	17,00 %	36,17
Publigifts SL	13,83 %	29,43
Spertoria SLU	11,00 %	23,40
Lendcor Proyectos S.L	10,73 %	22,83
Carlos Manuel Flores de Valledor	10,00 %	21,28
Diseño y publicidad del Sur SL	10,00 %	21,28
Eurocebrían SL	9,00 %	19,15
Graficas Copy & Copy Impresores	7,00 %	14,89
Carmen Díaz Paricio	4,00 %	8,51
Publiprinters Global S.L	0,39 %	0,83

LOTE 2

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA % baja LOTE 2	PUNTUACIÓN
Master Touch	56,60 %	100
Venta de soportes publicitarios SLU	51,50 %	90,99
Aura Operaciones	50,00 %	88,34
Ediciones y Producciones	42,75%	75,53
Promociones Serigráficas	42,14 %	74,45
Publiprinters Global	41,15 %	72,70
Global imagen textil	31,14 %	55,02
Katacrack Shirts SL	25,00 %	44,17
Diseño y publicidad del Sur SL	21,00 %	37,10
Bitprom Investment S.L	20,00 %	35,34
Publigifts SL	18,40 %	32,51
Graficas Copy & Copy Impresores	9,00 %	15,90
Texto 360	2,86 %	5,05
Kauri Sportwear	43,00 % Valor anormal	No justifica la baja

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Fecha	09/07/2026 09:19:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Página	3/5



Propuesta de adjudicación:

LOTE 1: **VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS SLU**

LOTE 2: **MASTER TOUCH PUBLICIDAD S.L**

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Proponer la exclusión la oferta contenida en el Sobre nº 2 correspondientes a criterios de valoración sujetos a la aplicación de fórmulas, de la siguiente entidad licitadora por los motivos que se indican a continuación:

ENTIDAD LICITADORA	Motivo de la exclusión
Kauri Sportwear (Lote 2)	Oferta anormal no justificada debidamente

SEGUNDO.- Proponer la clasificación de ofertas admitidas por el siguiente orden decreciente.

LOTE 1

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA % baja LOTE 1	PUNTUACIÓN
Venta de sorportes publicitarios SLU	47,00 %	100
Promociones Serigráficas	24,72 %	52,60
Ediciones y producciones empresariales	23,60 %	50,21
Bitprom Investment S.L	20,00 %	42,55
Laduda Publicidad	18,94 %	40,30
Master Touch Publicidad S.L	18,30 %	38,94
Katacrack Shirts SL	17,00 %	36,17
Publigifts SL	13,83 %	29,43
Spertoria SLU	11,00 %	23,40
Lendcor Proyectos S.L	10,73 %	22,83
Carlos Manuel Flores de Valledor	10,00 %	21,28
Diseño y publicidad del Sur SL	10,00 %	21,28
Eurocebrian SL	9,00 %	19,15
Graficas Copy & Copy Impresores	7,00 %	14,89
Carmen Díaz Paricio	4,00 %	8,51

ABIERTO – 3ª Acta TRES SOBRES

4

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Fecha	09/07/2026 09:19:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Página	4/5



Publiprinters Global S.L	0,39 %	0,83
--------------------------	--------	------

LOTE 2

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA % baja LOTE 2	PUNTUACIÓN
Master Touch	56,60 %	100
Venta de soportes publicitarios SLU	51,50 %	90,99
Aura Operaciones	50,00 %	88,34
Ediciones y Producciones	42,75%	75,53
Promociones Serigráficas	42,14 %	74,45
Publiprinters Global	41,15 %	72,70
Global imagen textil	31,14 %	55,02
Katacrack Shirts SL	25,00 %	44,17
Diseño y publicidad del Sur SL	21,00 %	37,10
Bitprom Investment S.L	20,00 %	35,34
Publigifts SL	18,40 %	32,51
Graficas Copy & Copy Impresores	9,00 %	15,90
Texto 360	2,86 %	5,05
Kauri Sportwear	43,00 % Valor anormal	No justifica la baja

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a las empresas:

LOTE 1: **VENTA DE SOPORTES PUBLICITARIOS SLU, con CIF B50914985, por importe de 19.998,88 €, IVA incluido**

LOTE 2: **MASTER TOUCH PUBLICIDAD S.L, con CIF B82265190, por importe de 165.999,29 €, IVA incluido**, y a requerir a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

CUARTO.- Aprobar el acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

ABIERTO – 3ª Acta TRES SOBRES

5

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Fecha	09/07/2026 09:19:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMC7JYFDXWWIVRINM4SSIM	Página	5/5

